



16 de enero de 2026

Folio: 11/2025-2026

Asunto: Notificación de los registros oficiales de certificaciones de los colegios de profesionistas

**A LA MEMBRESÍA Y
A LOS CUERPOS DIRECTIVOS
DE LOS COLEGIOS FEDERADOS**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), informa que, como resultado de los trabajos realizados de manera conjunta con la Dirección General de Profesiones (DGP) de la Secretaría de Educación Pública (SEP), ya se encuentran en línea **los primeros registros oficiales de certificaciones de los colegios de profesionistas**.

Derivado de este importante avance, que representa un hito para nuestra Institución, la **Contaduría Pública se convierte en la primera profesión en México** cuya certificación aparece en la **Constancia de Situación Profesional**.

Es importante mencionar que, conforme a la información recibida por parte de la DGP, estos documentos se irán **actualizando de manera gradual**.

Las constancias podrán consultarse en el siguiente enlace:

<https://cedulaprofesional.sep.gob.mx/>

Les compartimos que el IMCP ha enviado a la DGP toda la información recibida por parte de nuestras Federadas; por lo tanto, en caso de existir alguna observación, podrán acercarse al Colegio que se encuentren afiliados.

Este logro confirma, una vez más, que el IMCP es una organización referente a nivel nacional, comprometida con la modernización, la mejora continua y la adopción oportuna de los procesos y requisitos establecidos por las autoridades educativas, siempre en beneficio de la profesión contable y de nuestra membresía.

Sin otro particular, reciban un cordial saludo.

C.P. y PCCAG Ludivina Leija Rodríguez
Presidenta del Comité Ejecutivo Nacional